



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

LISTA 001

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO DE FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
SUCESIÓN	73347408900120210002200	MARÍA EUGENIA OBANDO	ROSA ELVIRA ECHEVERRY	Traslado partición	1 DÍA	27.01.22 8:00 A.M.	5 DÍAS (art. 110 y 509 numeral 1° CGP).	28.01.22 8:00 A.M.	03.02.22 5:00 PM. (inhábiles 29 y 30 de enero de 2022).

HERNÁN DARÍO LÓPEZ ARCILA¹
Secretario.

¹ Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: «Durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no cuenten con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)» y en el Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020, artículo 14 inciso seis: «Para las firmas de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020.».